REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 100 | Bogotá, D. C., lunes, 27 de febrero de 2023 | EDICIÓN DE 10 PÁGINAS

DIRECTORES: GREGORIO ELJACH PACHECO, SECRETARIO GENERAL DEL SENADO, www.secretariasenado.gov.co; JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA, SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA, www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA HONORABLES SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 31 DE 2022

(diciembre 7)

Cuatrienio 2022-2026

Legislatura 2022-2023

Primer periodo

Sesión ordinaria mixta

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022) se reunieron en el salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del honorables Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

La Presidencia ejercida por orden alfabético, honorable Senador Óscar Barrero Quiroga, indica a la Secretaría llamar a lista y contestaron los honorables Senadores:

Ávila Martínez Ariel Fernando
Barreto Quiroga Óscar
Chacón Camargo Alejandro Carlos
Chagüi Flórez Julio Elías
Luna Sanchez David Andrés
Pizarro Rodríguez María José
Pulido Hernández Jonathan Ferney
Valencia Laserna Paloma Susana.

En el transcurso se hicieron presentes los honorables Senadores:

Deluque Zuleta Alfredo Rafael
Quilcué Vivas Aída Marina.

Dejaron de asistir los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl
Barreras Montealegre Roy Leonardo
Benedetti Martelo Jorge Enrique
Blanco Álvarez Germán Alcides
Cabal Molina María Fernanda
De la Calle Lombana Humberto
Gallo Cubillos Julián
García Gómez Juan Carlos
López Maya Alexánder
Motoa Solarte Carlos Fernando
Vega Pérez Alejandro Alberto.

El texto de la excusa es el siguiente:

ROY BARRERAS
PRESIDENTE DEL SENADO

Bogotá D.C., noviembre 28 de 2022.

Doctor:
FAMBIO AMIN SALAME
Presidente
Comisión Primera de Senado
Senado de la República

En atención al ejercicio de mis funciones como Presidente del Senado y del Congreso de la República de Colombia, así como a la invitación a participar en las sesiones del EUROLAT a realizarse en Bruselas – Bélgica, los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2022, así como a la invitación al encuentro con la Cámara de Consejeros de Marruecos en la ciudad de Casablanca, los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2022 (adjuntas a la presente comunicación), me permito excusarme por mi inasistencia a las sesiones de la Comisión Primera convocadas para los días 29 y 30 de noviembre y 6 de diciembre de 2022, por cuanto durante dichos días me encontraré en comisión oficial fuera del país atendiendo las visitas y participación en representación del Congreso de Colombia en Bruselas y Marruecos, conforme a las invitaciones antes mencionadas.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me permito anexar copia de las resoluciones de autorización para dichas comisiones oficiales.

Cordialmente,

ROY BARRERAS
Presidente del Senado de la República
(Anexo 8 folios)

29/11/22 9:00 A.M.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

RESOLUCION 131
FECHA (28/11/2022 **)**

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que mediante oficio radicado el día 25 de noviembre del 2022, el Presidente del Senador, Doctor **ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE,** identificado con cédula de ciudadanía 79.289.575, solicita permiso por parte de la Mesa Directiva del Senado de la República, para salir del país durante los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del 2022, con el fin de participar en las sesiones que se llevarán a cabo en el parlamento Euroatinoamericano – EUROLAT en la Bruselas - Belgica, al cual fue invitado en calidad de Presidente del Congreso de Colombia

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión Oficial al Senador **ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE,** identificado con cédula de ciudadanía 79.289.575, con el fin de participar en las sesiones que se llevarán a cabo en el parlamento Eurolatinoamericano – EUROLAT en la Bruselas - Belgica, al cual fue invitado en calidad de Presidente del Congreso de Colombia, a realizarse los días 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre del 2022. De acuerdo a la parte considerativa del presente acto administrativo

Parágrafo: La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

RESOLUCION 131
FECHA (28/11/2022 **)**

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa valida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

PARÁGRAFO: Se entiende que por efectos de desplazamiento a los Senadores se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la Republica mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los...

MIGUEL ANGEL PINTO HERNÁNDEZ
Primer Vicepresidente

HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO
Segundo Vicepresidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao
Revisó: Sergio Antonio Escobar Jaimes

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

JORGE BENEDETTI

Bogotá, enero de 2022

Doctor
FABIO RAUL AMIN SALEME
Presidente
Comisión Primera
H. Senado de la República
Ciudad.

Doctora
YURI LINETH SIERRA TORRES
Secretaria
Comisión Primera
Senado de la República
Ciudad.

Asunto: Remisión de excusas por inasistencias.

Respetado doctor Amin, respetada doctora Sierra,

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes con el ánimo de informarles que el día 24 de noviembre de 2022 no asistí a la sesión conjunta de Comisiones Primeras que se celebró en el recinto del Senado, toda vez que me encontraba en el XIX Congreso Nacional de la Infraestructura al cual fui invitado en mi condición de Senador (allego la invitación así como el soporte de asistencia al mismo). De igual manera, allego la excusa médica que me fue otorgada por razones médicas y que justifican mi inasistencia a las sesiones de las Comisión Primera Constitucional de Senado que tuvieron lugar los días martes 6 y miércoles 7 de diciembre del año inmediatamente anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 numeral 1 y 2 de la Ley 5 de 1992, con el fin de que sea expedido el acto administrativo correspondiente que justifique mi ausencia en los 3 días mencionados.

Quedo atento a cualquier indicación de su parte, y estaré a su disposición para los asuntos pertinentes, así como para surtir los pasos necesarios para culminar esta solicitud.

Atentamente,

JORGE ENRIQUE BENEDETTI M.
Senador de la República

Dr. José Rafael Bárcenas R.
Medicina General y Niños
Universidad de Cartagena
R.M. 13-001656 S.S.B.

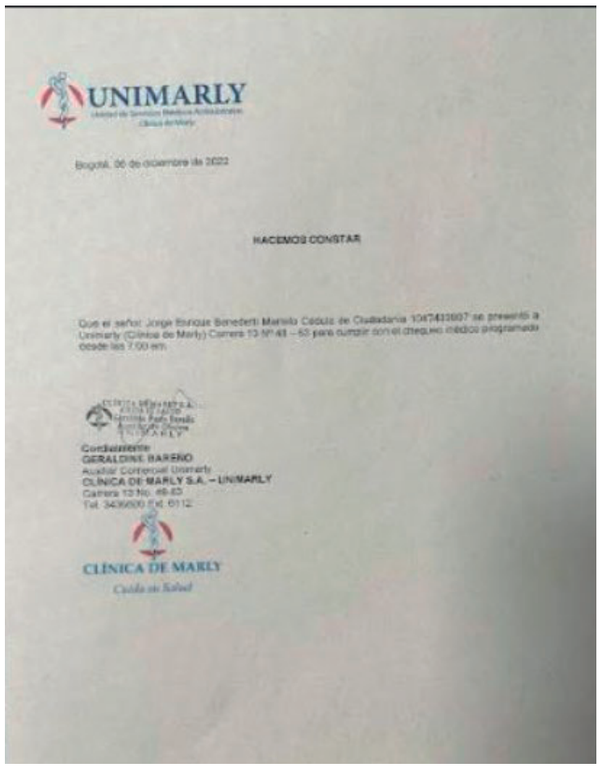
FECHA		
DIA	MES	AÑO
07	12	22

Nombre: Jorge E. Benedetti M

R/
El señor Jorge Enrique Benedetti Marrelo consultó por cuadro clínico consistente en 10S y O diarrea por lo cual se le instaló tratamiento y se le recomendaron tres (3) días de reposo.

José Bárcenas Ramos
Cir. Medicina General
R.M. 13-001656

Celulares: 315 7339543 - 3114 085025 - 300 4138118



UNIMARLY

Bogotá, 06 de diciembre de 2022

HACEMOS CONSTAR

Que el señor Jorge Enrique Benedetti Marsiglia Cédula de Ciudadanía 1067433907 se presentó a Unimarly (Clínica de Marly) Carrera 13 Nº 48 – 63 para cumplir con el chequeo médico programado desde las 7:00 am.

Coordinadora
GERALDINE BARRIO
Auxiliar Comercial Unimarly
CLÍNICA DE MARLY S.A. – UNIMARLY
Carrera 13 No. 48-63
Tel. 3436000 Ext. 6112

CLÍNICA DE MARLY
Cuida tu Salud

CABAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C., diciembre de 2022

MFCM-216-2022

H. S.
FABIO AMÍN
Presidente
Comisión Primera
Senado de la República
comision.priemra@senado.gov.co
L. C

Asunto: Excusa por inasistencia.

Respetado senador, cordial saludo,

Por medio de la presente me permito excusarme de asistir a las Sesiones de la Honorable Comisión Primera del Senado que se convoquen entre el 05 y 09 de diciembre de 2022 del Honorable Congreso de la República. Lo anterior, de conformidad a la resolución 141 del 05 de diciembre de 2022 de la mesa directiva del Senado.

Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República de Colombia

Edificio Nuevo del Congreso- Oficina 329A
Teléfonos (601) 3824000 - 3825000
Email: maria.cabal@senado.gov.co

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

RESOLUCION 141
FECHA (05/12/2022 **)**

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza un desplazamiento a un Senador"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que, mediante oficio fechado y radicado por correo electrónico en octubre del 2022, la Senadora **MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA**, identificada con cédula de ciudadanía 51.847.750, informa que saldrá del país del 5 al 9 de diciembre del 2022.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Autorización para salir del país a la Senadora **MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA,** identificada con cédula de ciudadanía 51.847.750, a partir del 5 al 09 de diciembre del 2022. De acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

Parágrafo Primero: La presente Resolución no genera ninguna erogación presupuestal con cargo al Senado de la República, por concepto de viáticos, tiquetes aéreos y cualquier otro emolumento de esa naturaleza.

Parágrafo segundo: La Presente Resolución servirá de excusa valida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Honorable Senador de la Republica mediante escrito anticipado a la fecha de dicha autorización manifieste no hacer uso de la misma, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTICULO TERCERO: La Dirección General Administrativa del Senado de la República, liquidará la presente novedad en los términos establecidos en las normas y procedimientos

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

RESOLUCION 141
FECHA (05/12/2022 **)**

legales vigentes sobre la materia, de acuerdo a la petición del Senador, la cual hará parte del presente acto administrativo

ARTICULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado, y al Honorable Senador.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los...

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE
Presidente

MIGUEL ANGEL PINTO HERNÁNDEZ
Primer Vicepresidente

HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO
Segundo Vicepresidente

GREGORIO ELJACH PACHECO
Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao
Revisó: Sergio Antonio Escobar Jaimes

CABAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Bogotá D.C., noviembre de 2022

MFCM-183-2022

H. S.
ROY LEONARDO BARRERAS
Presidente
Senado de la República
presidencia@senado.gov.co
L. C

Asunto: Notificación salida del país.

Respetado senador, cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que estaré fuera del país entre el **lunes 05 y el viernes 09** de diciembre del 2022.

Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República de Colombia

Edificio Nuevo del Congreso- Oficina 329A
Teléfonos (601) 3824000 - 3825000
Email: maria.cabal@senado.gov.co

HUMBERTO DE LA CALLE
SENADOR

Bogotá D.C., 06 de diciembre de 2022

Señor
Fabio Raul Amin Saleme
Presidente
Comisión Primera
Senado de la República
comision.primera@senado.gov.co
Ciudad

Señor Presidente,

Por medio de la presente comunicación quiero informarle que mañana 7 de diciembre del 2022, me ausentaré de la sesión de la Comisión Primera debido a que me fue programada una cita médica en horas de la mañana.

Saludos cordiales,

HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA
Senador de la Republica

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

COMUNES JULIÁN GALLO
SENADOR

Bogotá 7 de diciembre de 2022

Señores:
Mesa Directiva
Senado de la República

Respetados Señores:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy cordialmente, con el fin de excusarme ante la honorable mesa directiva, por la inasistencia a la plenaria del día 7 de diciembre, por una actividad académica en un foro de la ESAP.

Agradezco la atención prestada a la anterior,

Cordialmente,

JULIÁN GALLO CUBILLO
Senador de la República

Edificio Nuevo del Congreso. Carrera 7 No. 8-68, Oficina 706 BTel: 3823000 - EXT: 3085 / julian.gallo@senado.gov.co Bogotá D.C.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Senador de la República Alexander López Maya

Bogotá D.C., 6 de diciembre de 2022.

Doctora
YURY LINETH SIERRA TORRES
Secretaria General de la Comisión Primera Constitucional.

HSALM- 125-22 Por favor cite en su respuesta.

Asunto: Excusa sesión 7 de diciembre de 2022.

Respetada secretaria, reciba un cordial saludo.

En la siguiente, muy respetuosamente me dirijo con el fin de presentar excusa por no asistir a la sesión del día miércoles 7 de diciembre de 2022 por encontrarme atendiendo en mi calidad de garante de los acuerdos de paro cívico de Buenaventura la reunión de trabajo y seguimiento al esquema de cumplimiento de los acuerdos y la consolidación del acuerdo de paz Buenaventura territorio de vida. Anexo invitación y agenda de actividades.

Cordialmente,

ALEXANDER LÓPEZ MAYA
Senador de la República



Buenaventura, 1 de diciembre de 2022

Doctor
ALEXANDER LOPEZ
Senador de la Republica
alexander.lopez.maya@senado.gov.co
Bogotá.

Referencia: Invitación para acompañamiento en las actividades "Buenaventura Potencia de la vida en Paz Total" diciembre 5 al 7 de diciembre de 2022

Cordial saludo.

El Comité Ejecutivo del Comité Cívico "Para vivir con dignidad y en paz en el territorio" del Distrito Especial de Buenaventura, en el marco de las actividades programadas por la Alta Consejería Presidencial para la Paz, el distrito, la iglesia y la sociedad civil en Buenaventura, teniendo en cuenta su papel como garante de los acuerdos de paro cívico, su interés y esfuerzo por consolidar en Buenaventura un territorio de paz y desarrollo social, nos permitimos invitarlo para que asista y acompañe las actividades del día 7 de diciembre de 2022, acciones definitivas para concretar los acuerdos sociales que han construido quienes tan solo hasta hace 2 meses ejercían violencia en nuestras comunas.

Agradeciéndole la atención y el apoyo.

Atentamente

YOLANDA ECHEVERRI GOMEZ
Secretaria Técnica

"COMITÉ DEL PARO CIVICO PARA VIVIR CON DIGNIDAD Y EN PAZ EN EL TERRITORIO"

La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

Siendo las 9:15 a. m., la Presidencia abre la sesión y solicita a Secretaría dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2022-2023

PRIMER PERIODO

"SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL"

Día: miércoles 7 de diciembre de 2022

Lugar: salón Guillermo Valencia, Capitolio Nacional - Primer piso.

Hora: 9:00 a. m.

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Consideración y aprobación de actas.

Sesiones ordinarias

Acta número 12 del 14 de septiembre de 2022, ***Gaceta del Congreso*** número 1537 de 2022; Acta número 13 del 20 de septiembre de 2022, ***Gaceta del Congreso*** número 1537 de 2022; Acta número 14 del 21 de septiembre de 2022; Acta número 15 del 27 de septiembre de 2022; Acta número 16 del 28 de septiembre de 2022; Acta número 17 del 4 de octubre de 2022; Acta número 18 del 25 de octubre de 2022; Acta 19 del 26 de octubre de 2022; Acta número 20 del 1° de noviembre de 2022; Acta número 21 del 8 de noviembre de 2022; Acta número 22 del 9 de noviembre de 2022; Acta número 23 del 15 de noviembre de 2022; Acta número 24 del 16 de noviembre de 2022; Acta número 25 del 17 de noviembre de 2022; Acta número 26 del 22 de noviembre de 2022; Acta número 27 del 23 de noviembre de 2022; Acta número 28 del 29 de noviembre de 2022; Acta número 29 del 30 de noviembre de 2022.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión.

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Acto Legislativo número 37 de 2022 Senado, 117 de 2022 Cámara, *por medio del cual se modifican los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia*.

Autores: honorables Senadores: *Angélica Lozano Correa, Edwin Fabián Díaz Plata, Iván Name Vásquez, Andrea Padilla Villarraga*. Honorables Representantes: *Olga Lucía Velásquez Nieto, Elkin Ospina Ospina, Katherine Miranda Peña, Juan Diego Muñoz, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Duvalier Sánchez Arango, Daniel Carvalho Mejía, Jaime Raúl Salamanca, Juan Camilo Londoño, Julia Miranda Londoño, Juan Sebastián Gómez, Cristian Camilo Avendaño Fino.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Ariel Ávila Martínez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 951 de 2022.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1454 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1502 de 2022.

2. Proyecto de Acto Legislativo número 39 de 2022 Senado, 214 de 2022 Cámara, *por medio del cual se modifica el parágrafo 2° del Artículo transitorio 5 incorporado por el artículo 1 del Acto Legislativo 02 de 2021.*

Autores: honorables Representantes: *Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Eduard Giovanny Sarmiento Hidalgo, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Álvaro Leonel Rueda Caballero, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Heráclito Landínez Suárez, Luis Alberto Albán Urbano, Alirio Uribe Muñoz, Pedro José Suárez Vacca, Luz María Múnera Medina, Marelen Castillo Torres, Astrid Sánchez Montes De Oca, Pedro Baracutao García Ospina, Juan Carlos Wills Ospina, Luis Eduardo Díaz Mateus, Yulieth Andrea Sánchez Carreño, Erick Adrián Velasco Burbano, Camilo Esteban Ávila Morales, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Wadith Alberto Manzur Imbett, Julián Peinado Ramírez, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, María Eugenia Lopera Monsalve, Juan Diego Muñoz Cabrera, Piedad Correal Rubiano* y otras firmas.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1183 de 2022.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número…

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1518 de 2022.

3. Proyecto de Acto Legislativo número 36 de 2022 Senado, 185 de 2022 Cámara, *por el cual se otorga al municipio de Manizales (Caldas) la categoría de distrito especial – Eje del Conocimiento–.*

Autores: honorables Senadores *Guido Echeverri Piedrahita, Sor Berenice Bedoya Pérez, Angélica*

Lozano Correa, Juan Pablo Gallo Maya, Gustavo Adolfo Moreno Hurtado. Honorables Representantes: *Juan Sebastián Gómez González, Wilder Escobar Ortiz, Wilmer Castellanos Hernández, Juana Londoño Jaramillo, Santiago Osorio Marín, José Cardona León* y otras firmas.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Fabio Amín Saleme.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1075 de 2022.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1446 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1470 de 2022.

4. Proyecto de Acto Legislativo número 38 de 2022 Senado, 120 de 2022 Cámara, *por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la Constitución Política, y se crea la Superintendencia de Educación.*

Autores: honorables Senadores: *Norma Hurtado Sánchez, Juan Felipe Lemos Uribe, Alejandro Vega Pérez*. Honorables Representantes: *Jorge Tamayo Marulanda, José Eliécer Salazar López, Víctor Manuel Salcedo Guerrero, Teresa de Jesús Enríquez, Alexánder Guarín Silva, Diego Fernando Caicedo Navas, Milene Jarava Díaz, Ana Paola García Soto, Hernando Guida Ponce, Julián Peinado Ramírez, Dolcey Torres Romero, Jorge Méndez Hernández, Óscar Hernán Sánchez León, Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza, Ana Monsalve Álvarez, Julián David López Tenorio, Camilo Ávila Morales, Luis David Suárez, Marelen Castillo Torres, Hernando González, Luis Albán Urbano, Jairo Cristo Correa.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 951 de 2022.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1454 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1502 de 2022.

5. Proyecto de Acto Legislativo número 41 de 2022 Senado, 139 de 2022 Cámara, *por medio del cual se otorga la calidad de distrito turístico, cultural, histórico y de tecnología al municipio de Puerto Colombia en el departamento del Atlántico y se dictan otras disposiciones*.

Autores: honorables Representantes: *Dolcey Torres Romero, Armando Zabaraín D´Arce, Modesto Aguilera Vides, Ana Monsalve Álvarez, Jezmi Barraza Arraut,* Álvar*o Monedero Rivera, Diego Patiño Amariles, Agmeth Escaf Tigerino, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Óscar Sánchez León.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 951 de 2022.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1517 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1564 de 2022.

6. Proyecto de ley número 111 de 2022 Senado (acumulado con el Proyecto de ley número 141 de 2022 Senado), *por la cual se expide el Código del Registro Civil, identificación de las personas y el proceso electoral colombiano*.

Autores: **Proyecto de ley 111 de 2022**: Registrador Nacional del Estado Civil, *Alexánder Vega Rocha*; Ministro del Interior, doctor *Alfonso Prada Gil*; Presidente del Consejo Nacional Electoral, doctor *César Augusto Abreo Méndez;* Magistrado del Consejo Nacional Electoral, doctor *Hernán Penagos Giraldo;* Magistrada del Consejo Nacional Electoral, doctora *Doris Ruth Méndez Cubillos*.

Honorables Senadores: *Roy Barreras Montealegre, Gustavo Bolívar Moreno, Isabel Cristina Zuleta López,* Óscar *Barreto Quiroga, Alejandro Vega Pérez*. Honorables Representantes: *David Racero Mayorca, Eduardo Sarmiento Hidalgo, Jhon Jairo González, Jorge Bastidas, Carlos Ardila Espinosa, Pedro Suárez Vacca, Luz María Múnera, Andrés David Calle, Dolcey* Óscar *Torres, Álvaro Monedero Rivera*.

Autores: **Proyecto de ley 141 de 2022**: honorables Senadores *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virgüez Piraquive, Irma Luz Herrera Rodríguez, Carlos Guevara Villabón*.

Ponentes: primer debate Senado: honorables Senadores *Germán Blanco Álvarez, Alejandro Vega Pérez, Alfredo Deluque Zuleta* (Coordinadores), *Jonathan Pulido Hernández, Roy Barreras Montealegre, Julián Gallo Cubillos, Rodolfo Hernández Suárez, Carlos Fernando Motoa Solarte, Paloma Valencia Laserna.*

Publicación: Proyecto Original: Proyecto de ley 111 de 2022: ***Gaceta del Congreso*** número 902 de 2022.

Proyecto Original: Proyecto de ley 141 de 2022: ***Gaceta del Congreso*** número 958 de 2022.

Ponencia primer debate: honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna*: ***Gaceta del Congreso*** número 1522 de 2022.

Ponencia primer debate: honorables Senadores: *Germán Blanco Álvarez, Alejandro Vega Pérez, Alfredo Deluque Zuleta* (Coordinadores), *Roy Leonardo Barreras Montealegre, Carlos Fernando Motoa Solarte.* ***Gaceta del Congreso*** número 1535 de 2022.

7. Proyecto de ley número 193 de 2022 Senado, *por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, y se crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Senadores: *Roy Barreras Montealegre, Robert Daza Guevara, Iván Cepeda Castro, Lorena Ríos Cuéllar, Alejandro Carlos Chacón Camargo, María José Pizarro Rodríguez, Jahel Quiroga Carrillo, Clara López Obregón, Alexánder López Maya, Imelda Daza Cote, César Pachón Achury, Berenice Bedoya Pérez, Jorge Benedetti Martelo, Ómar de Jesús Martelo, Norma Hurtado Sánchez, Ariel Ávila Martínez, Julián Gallo Cubillos. Honorables Representantes: Catherine Juvinao Clavijo, Alirio Uribe Muñoz, Pedro Baracutao García, Germán Gómez López, Cristian Avendaño Fino, Jorge Hernán Bastidas Rosero, James Mosquera Torres y* otras firmas ilegibles.

Ponente: primer debate: honorables Senadores: *Roy Barreras Montealegre* (Coordinador), *Ariel Ávila Martínez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1125 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1521 de 2022.

8. Proyecto de ley número 05 de 2022 Senado, *por la cual se regula en la Ley 1448 de 2011 la situación jurídica de los segundos ocupantes vulnerables de predios objeto de restitución.*

Autores: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Ponente: primer debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 875 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 998 de 2022.

9. Proyecto de ley número 115 de 2022 Senado, *por la cual se crea el Sistema de garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, la Política Nacional de Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada y de Soberanía y Autonomía Alimentarias, y el Programa de Emergencia de Lucha contra el Hambre y se establecen otras medidas*.

Autores: honorables Senadores: *Wilson Arias Castillo, Iván Cepeda Castro, César Pachón Achury, Gustavo Bolívar Moreno, Aída Avella Esquivel, Sandra Yaneth Jaimes Cruz, Jahel Quiroga Carrillo, Aída Marina Quilcué Vivas, Polivio Rosales Cadena, María José Pizarro Rodríguez, Isabel Cristina Zuleta López, Esmeralda Hernández, Martha Peralta Epieyú, Pedro Hernando Flórez, Jonathan Ferney Pulido Hernández, Clara López Obregón, Pedro Flórez Porras*. Honorables Representantes: *Alfredo Mondragón Garzón, Gabriel Becerra Yáñez, Alirio Uribe Muñoz, Dorina Hernández Palomino, Eduard Sarmiento Hidalgo, Susana Gómez Castaño, Santiago Osorio Marín.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alexánder López Maya.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 921 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1211 de 2022.

10. Proyecto de ley número 198 de 2022 Senado, 362 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, como medida para desincentivar el porte ilegal de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Representantes: *Jorge Méndez Hernández, Julio César Triana Quintero, Carlos Germán Navas Talero, Harry Giovanny González García, Néstor Leonardo Rico, José Gabriel Amar Sepúlveda, Salim Villamil Quessep.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Ariel Ávila Martínez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1619 de 2021.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1156 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1384 de 2022.

11. Proyecto de ley número 55 de 2022 Senado, *por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del Punto 4.1.3.4 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* y el artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017.

Autores: honorables Senadores: *Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Imelda Daza Cotes.*

Honorables Representantes: *Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán, Jairo Reinaldo Cala, Ómar de Jesús Restrepo, Pedro Baracutao, Germán Gómez.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Julián Gallo Cubillos*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 887 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 998 de 2022.

12. Proyecto de ley número 156 de 2022 Senado, *por medio de la cual se adoptan reglas de procedimiento para las víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz*.

Autores: honorables Senadores *María Fernanda Cabal Molina, Enrique Cabrales Baquero, Honorio Miguel Enríquez Pinedo, Paloma Valencia Laserna, Andrés Felipe Guerra, José Carreño Castro.*

Honorables Representantes: *Hernán Darío Cadavid Márquez, Edinson Vladimir Olaya Mancipe, Julieth Sánchez Carreño, Carlos Osorio Aguiar, Olmes Echeverría de la Rosa, Juan Espinal Ramírez.*

Ponente: primer debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1005 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1167 de 2022.

13. Proyecto de ley número 61 de 2022 Senado, *por medio del cual se modifica el artículo 199 del Código de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones*.

Autores: honorables Senadores: *José Alfredo Gnecco Zuleta, Jose David Name Cardozo, Norma Hurtado Sánchez, Alfredo Deluque Zuleta, Juan Carlos Garcés Rojas, John Moisés Besaile, Bérner Zambrano Erazo, Julio Elías Chagüi Flórez, Antonio José Correa, Juan Felipe Lemos.*

Honorables Representantes*: Wilmer Ramiro Carrillo, Hernando Guida Ponce, José Eliécer Salazar, Astrid Sánchez Montes De Oca, Víctor Salcedo Guerrero, Milene Jarava Díaz, Jorge Tamayo Marulanda, Saray Robayo Bechara, Alexánder Guarín Silva, Teresa Enríquez Rosero, Diego Fernando Caicedo, Jorge Alberto Cerchiaro Figueroa, Ana Rogelia Monsalve.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 888 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1167 de 2022.

14. Proyecto de ley número 127 de 2022 Senado, *por medio del cual se autoriza a los municipios y departamentos para celebrar directamente convenios solidarios hasta la menor cuantía, con las juntas de acción comunal, organizaciones afro y comunidades indígenas del territorio respectivo.*

Autores: honorables Senadores: *Dídier Lobo Chinchilla, Antonio Zabaraín Guevara, Arturo Char Chaljub, Carlos Abraham Jiménez, Ana María Castañeda Gómez, Jorge Benedetti Martelo, Édgar Jesús Díaz Contreras.*

Honorables Representantes: *Hernando González, Jairo Humberto Cristo Correa, Carlos Alberto Cuenca Chaux, John Édgar Pérez Rojas, Jorge Méndez, Lina María Garrido Martín, Mauricio Parodi Díaz, Modesto Enrique Aguilera Vides, Néstor Leonardo Rico Rico, Óscar Rodrigo Campo Hurtado, Bayardo Gilberto Betancourt, Víctor Andrés Tovar Trujillo, Sandra Milena Ramírez Caviedes, Jaime Rodríguez Contreras.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Jorge Enrique Benedetti Martelo*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1003 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1262 de 2022.

15. Proyecto de ley número 134 de 2022 Senado, 260 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se prohíbe el uso de animales para disuadir manifestaciones, motines, asonadas o cualquier otra afectación del orden público y se dictan otras disposiciones.*

Autor: honorable Representante *Juan Carlos Lozada Vargas*.

Ponente: primer debate: honorable *Senador Alejandro Vega Pérez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1227/2021 -

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 956 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1277 de 2022.

16. Proyecto de ley número 105 de 2022 Senado, *por medio de la cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores y se dictan otras disposiciones –Entornos Seguros–.*

Autores: honorables Senadores: *Nadia Blel Scaff, Juan Samy Merheg, Efraín Cepeda Sarabia*. Honorables Representantes: *Juliana Aray Franco, Jorge Alexánder Quevedo Herrera*.

Ponente: primer debate: honorable Senador Óscar *Barreto Quiroga*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1630 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1270 de 2022.

17. Proyecto de ley número 90 de 2022 Senado, *por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio de la movilización y la protesta social como expresión de la participación ciudadana dentro de la apertura democrática y la construcción de una paz estable y duradera.*

Autores: honorables Senadores: *Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Imelda Daza Cotes*.

Honorables Representantes: *Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán, Jairo Reinaldo Cala, Ómar de Jesús Restrepo, Pedro Baracutao, Germán Gómez.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Julián Gallo Cubillos.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 893 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1386 de 2022.

18. Proyecto de ley número 163 de 2022 Senado, *por medio de la cual se adicionan dos parágrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 "Código de Extinción de Dominio" en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones".*

Autores: honorable Senador *Enrique Cabrales Baquero*.

Ponente: primer debate: honorable Senadora *Paloma Valencia Laserna*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1033 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1414 de 2022.

19. Proyecto de ley número 15 de 2022 Senado, *por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal". (*Acumulado con el Proyecto de ley 102 de 2022 Senado).

Autor: Proyecto de ley 15 de 2022, honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Autor: Proyecto de ley 102 de 2022, honorables Senadores: *Andrea Padilla Villarraga, Guido Echeverry Piedrahita, Ana Carolina Espitia Jerez, Iván Name Vásquez, Alexánder López Maya, Marcos Daniel Pineda García.*

Honorables Representantes: *Santiago Osorio Marín, Jaime Raúl Salamanca, Juan Camilo Londoño Barrera, Juan Sebastián Gómez González, Cristian Danilo Avendaño Fino, Katherine Miranda Peña, Duvalier Sánchez Arango*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Jorge Enrique Benedetti Martelo.*

Publicación: Proyecto Original Proyecto de ley 15 de 2022: ***Gaceta del Congreso*** número 880 de 2022.

Proyecto Original Proyecto de ley 102 de 2022: ***Gaceta del Congreso*** número 897 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1436 de 2022.

20. Proyecto de ley número 206 de 2022 Senado, 050 de 2021 Cámara, *por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio civil y religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Representantes: *Luvi Katherine Miranda Peña, Juan Fernando Reyes Kuri, José Daniel López Jiménez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Juan Carlos Lozada Vargas, Jaime Rodríguez Contreras, Carlos Adolfo Ardila Espinoza, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Carlos Germán Navas Talero, María José Pizarro Rodríguez. Wilmer Leal Pérez, César Augusto Pachón Achury, David Ricardo Racero Mayorca, León Fredy Muñoz Lopera, Felipe Andrés Muñoz Delgado, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Julián Peinado Ramírez, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Alejandro Alberto Vega Pérez, Inti Raúl Asprilla Reyes, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Andrés David Calle Aguas, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Alberto Carreño Marín, Álvaro Henry Monedero Rivera, Jazmín Lizeth Barraza Arraut, Kelyn Johana González Duarte, Teresa Enríquez Rosero, Abel David Jaramillo Largo, Harry Giovanny González García.*

Honorables Senadores: *Iván Cepeda Castro, Pablo Catatumbo Torres Victoria, Wilson Neber Arias Castillo, Alexánder López Maya, Juan Luis Castro Córdoba, Iván Marulanda Gómez, Alberto Castilla Salazar.*

Ponente: primer debate: honorables Senador *David Luna Sánchez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 946 de 2021.

Texto aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 1191 de 2022.

Ponencia primer debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1462 de 2022.

21. Proyecto de ley número 218 de 2022 Senado, *por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia Ley Sara Sofia y se dictan otras disposiciones*.

Autores: honorables Senadores: *Alejandro Chacón Camargo, Mauricio Gómez Amín, Alejandro Vega Pérez, Miguel Ángel Pinto Hernández, Fabio Amín Saleme, Jaime Duran Barrera.*

Honorables Representantes: *Wilmer Guerrero Avendaño, Carlos Felipe Quintero Ovalle, Carlos Ardila*

Espinosa, Héctor David Chaparro, Álvaro *Monedero Rivera, Piedad Correal Rubiano, Karyme Cotes Martínez, Álvaro Rueda Caballero, Flora Perdomo Andrade, Sandra Bibiana Aristizábal, Germán Rozo Anís, María Eugenia Lopera, Kelyn González, Hugo Archila Suárez* y otras firmas ilegibles.

Ponente: primer debate: honorables Senadores *Alejandro Chacón Camargo* (Coordinador), *Fabio Amín Saleme, Alejandro Vega Pérez*.

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1234 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1518 de 2022.

22. Proyecto de ley número 89 de 2022 Senado, *por medio de la cual se establece el formato de sentencias de lectura fácil y se dictan otras disposiciones*.

Autores: honorables Senadores: *Angélica Lozano Correa, Jonathan Pulido Hernández, Fabián Díaz Plata, Iván Name Vásquez, Inti Asprilla Reyes, David Luna Sánchez.*

Honorables Representantes: *Duvalier Sánchez Arango, Catherine Juvinao Clavijo, Santiago Osorio Marín, Juan Sebastián Gómez, Carolina Giraldo Botero, Jennifer Pedraza, Juan Diego Muñoz, Cristian Avendaño Fino, Daniel Carvalho Mejía, Alejandro García Ríos, Jame Raúl Salamanca Torres.*

Ponente: primer debate: honorables Senadores: *Alexánder López Maya (Coordinador), Alejandro Vega Pérez, Carlos Fernando Motoa Solarte, Óscar Barreto Quiroga, Paloma Valencia Laserna, Julián Gallo Cubillos, Rodolfo Hernández Suárez, Ariel Ávila Martínez, Julio Chagüi Flórez.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 893 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1536 de 2022.

2**3. Proyecto de ley número 185 de 2022 Senado,** *por medio del cual se modifica la naturaleza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se modifica su denominación al Instituto Nacional Técnico Científico de Ciencias Forenses, se toman medidas para fortalecer la identificación de personas desaparecidas y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Senadores: *Gustavo Bolívar Moreno, Robert Daza Guevara, Iván Cepeda Castro, Carolina Espitia Jerez, Pablo Catatumbo Torres, Fabián Díaz Plata, Polivio Leandro Rosales, Clara López Obregón, Jonathan Pulido Hernández, Jael Quiroga, Aída Quilcué Vivas, Martha Peralta Epieyú, Julián Gallo Cubillos, Ómar de Jesús Restrepo, Ariel Ávila Martínez, Aída Avella Esquivel, Inti Asprilla, Isabel Cristina Zuleta, Gloria Flórez Schneider, Esmeralda Hernández, Alexánder López Maya.*

Honorable Representante *Susana Gómez Castaño*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alexánder López Maya.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 1095 de 2022.

Nota aclaratoria: ***Gaceta del Congreso*** número 1175 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1580 de 2022.

24. Proyecto de ley número 108 de 2022 Senado, acumulado con el Proyecto de ley 246 de 2022 Cámara, *por medio del cual se establece el marco regulatorio para el cannabis de uso adulto, con el fin de promover los derechos humanos, la salud pública y la seguridad de la población colombiana y se dictan otras disposiciones*.

Autores: honorables Senadores: *Gustavo Bolívar Moreno, Aída Marina Quilcué Vivas, Ermes Evelio Pete Vivas, Polivio Leandro Rosales Cadena, Gloria Inés Flórez Schneider, Pedro Hernando Flórez Porras.*

Honorables Representantes: *Erick Adrián Velasco Burbano, Norman David Bañol, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Juan Pablo Salazar, Susana Gómez Castaño, Juan Carlos Lozada Vargas.*

Ponentes: primer debate: honorables Senadores: *Alexánder López Maya* (Coordinador), *Alejandro Chacón Camargo, Julián Gallo Cubillos, Julio Chagüi Flórez, Germán Blanco Álvarez, Rodolfo Hernández Suárez, Carlos Motoa Solarte, Paloma Valencia Laserna, Ariel* Ávila *Martínez.*

Publicación: Proyecto Original: ***Gaceta del Congreso*** número 901 de 2022.

Ponencia primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1579 de 2022.

V

Lo que propongan los honorables Senadores.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia.

El Presidente,

honorable Senador, *Fabio Raúl Amín Saleme.*

La Vicepresidenta,

honorable Senador, *Aída Marina Quilcué Vivas.*

La Secretaria General,

Yury Lineth Sierra Torres.

La Presidencia abre y cierra la discusión del orden del día e informa que cuando se registre quórum decisorio se someterá a votación.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, la Secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia, por Secretaría se da lectura a los proyectos que por su disposición se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria:

- **Proyecto de ley número 55 de 2022 Senado,** *por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del Punto 4.1.3.4 del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* y el artículo 5 transitorio del Acto Legislativo 01 de 2017.

- **Proyecto de ley número 05 de 2022 Senado,** *por la cual se regula en la Ley 1448 de 2011 la situación jurídica de los segundos ocupantes vulnerables de predios objeto de restitución.*

- **Proyecto de ley número 61 de 2022 Senado,** *por medio del cual se modifica el artículo 199 del Código de Infancia y Adolescencia y se dictan otras disposiciones*.

- **Proyecto de ley número 156 de 2022 Senado**, *por medio de la cual se adoptan reglas de procedimiento para las víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz.*

- **Proyecto de ley número 115 de 2022 Senado,** *por la cual se crea el Sistema de garantía progresiva del derecho humano a la alimentación, la Política Nacional de Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición*

Adecuada y de Soberanía y Autonomía Alimentarias, y el Programa de Emergencia de Lucha contra el Hambre y se establecen otras medidas.

• **Proyecto de ley número 157 de 2022 Senado,** *por medio de la cual se fortalece la prestación del servicio esencial de administración de justicia adicionando la planta de cargos de la Fiscalía General de la Nación para garantizar el cumplimiento de la función constitucional de la entidad.*

• **Proyecto de ley número 53 de 2022 Senado,** *por la cual se regula la impugnación de las sentencias condenatorias y los fallos sancionatorios, para garantizar una doble conformidad.*

• **Proyecto de ley número 127 de 2022 Senado,** *por medio del cual se autoriza a los municipios y departamentos para celebrar directamente convenios solidarios hasta la menor cuantía, con las juntas de acción comunal, organizaciones afro y comunidades indígenas del territorio respectivo.*

• **Proyecto de ley número 105 de 2022 Senado,** *por medio de la cual se establecen los cargos, oficios o profesiones susceptibles de aplicación de la inhabilidad por delitos sexuales contra menores y se dictan otras disposiciones -Entornos Seguros-.*

• **Proyecto de ley número 134 de 2022 Senado, 260 de 2021 Cámara,** *por medio de la cual se prohíbe el uso de animales para disuadir manifestaciones, motines, asonadas o cualquier otra afectación del orden público y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 198 de 2022 Senado, 362 de 2021 Cámara**, *por medio de la cual se modifica la Ley 599 de 2000 y la Ley 906 de 2004, como medida para desincentivar el porte ilegal de armas de fuego y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 90 de 2022 Senado**, *por medio de la cual se establecen garantías para el ejercicio de la movilización y la protesta social como expresión de la participación ciudadana dentro de la apertura democrática y la construcción de paz y duradera*.

• **Proyecto de ley número 163 de 2022 Senado,** *por medio de la cual se adicionan dos parágrafos al artículo 91 de la Ley 1708 de 2014 "Código de Extinción de Dominio" en beneficio de la primera infancia y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 15 de 2022 Senado**, *por medio del cual se incorporan las mutilaciones como forma de maltrato animal.* **(Acumulado con el Proyecto de ley 102 de 2022 Senado).**

• **Proyecto de ley número 206 de 2022 Senado, 050 de 2021 Cámara,** *por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio civil y religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones*.

• **Proyecto de Acto Legislativo número 36 de 2022 Senado, 185 de 2022 Cámara**, *por el cual se otorga al municipio de Manizales (Caldas) la categoría de Distrito Especial – Eje del Conocimiento .*

• **Proyecto de ley número 218 de 2022 Senado,** *por medio de la cual se crea y se reglamenta alerta Colombia Ley Sara Sofia y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 193 de 2022 Senado,** *por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, y se crea la Comisión Legal de Paz y Posconflicto del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 89 de 2022 Senado,** *por medio de la cual se establece el formato de sentencias de lectura fácil y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 111 de 2022 Senado, (acumulado con el Proyecto de ley número 141 de 2022 Senado),** *por la cual se expide el Código del Registro Civil, Identificación de las Personas y el Proceso Electoral Colombiano.*

• **Proyecto de ley número 185 de 2022 Senado,** *por medio del cual se modifica la naturaleza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se modifica su denominación al Instituto Nacional Técnico Científico de Ciencias Forenses, se toman medidas para fortalecer la identificación de personas desaparecidas y se dictan otras disposiciones.*

• **Proyecto de ley número 108 de 2022 Senado, acumulado con el Proyecto de ley 246 de 2022 Cámara,** *por medio del cual se establece el marco regulatorio para el cannabis de uso adulto, con el fin de promover los derechos humanos, la salud pública y la seguridad de la población colombiana y se dictan otras disposiciones.*

Siendo las 9:50 a. m., la Presidencia declara un receso.

Siendo las 10:04 a. m., la Presidencia reanuda la sesión formal y solicita a la Secretaria informar qué quórum se registra.

La Secretaria informa que se ha registrado quórum deliberatorio.

Siendo la 10:06 a. m., la Presidencia levanta la sesión y por Secretaría se informa la próxima sesión.

PRESIDENTE,

FABIO RAUL AMIN SALEME

VICEPRESIDENTA,

AIDA MARINA QUILCUE VIVAS

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023